



**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**


De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 25 de octubre, a las 09.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la Normativa de Planificación Docente para el Curso Académico 2012-2013.
- 4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la suspensión temporal de las "Medidas incentivadoras para la jubilación voluntaria del profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Almería".
- 5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de Cursos y Actividades.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, para integrar a funcionarios del Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo Docente Universitario de Profesores Titulares de Universidad.
- 9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la modificación de los "Criterios generales y baremo para la valoración del mérito y la capacidad en los concursos públicos de selección de personal docente e investigador con contrato laboral que se convoquen en la Universidad de Almería".
- 10.- Aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga de dos convocatorias más para aquellas asignaturas extinguidas pendientes de superar.
- 11.- Nombramiento de un/a Director/a de Departamento, como vocal en la Comisión de seguimiento y evaluación de los proyectos de grupos docentes para el diseño y la transferencia práctica de innovaciones docentes en la UAL.
- 12.- Informe favorable, si procede, para su elevación al Consejo Social, sobre el título de Grado en Ingeniería Industrial Eléctrica, especialidad en Energías Renovables.
- 13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones parciales en Centros y Departamentos.
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología.
- 15.- Nombramiento, si procede, de los miembros de la Comisión Central del Tribunal de Compensación.
- 16.- Adopción de acuerdo, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias.
- 17.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre adaptación al Estatuto del Estudiante, del Reglamento del Consejo Estudiantes de las UAL.
- 18.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Cursos de Otoño.
- 19.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Normativa de homologación de becas y propuesta de Normativa de homologación de contratos laborales de investigación de la Universidad de Almería.
- 20.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación:7KrZr6M1WtaIRRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA		FECHA	18/10/2011
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7KrZr6M1WtaIRRChgDHVKg==	PÁGINA	1/1
				
7KrZr6M1WtaIRRChgDHVKg==				